

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 78/2010, de 30 de junio (publicado en BOPA el 9 de julio de 2010), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE de 14 de enero de 2011 por Resolución del Secretario General de Universidades de 23 de diciembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 16 de marzo de 2011.—El Rector.—Cód. 2011-15469.

Anexo

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	126
Optativas (OP)	42
Prácticas externas obligatorias (PE)	0
Trabajo de fin de grado (TFG)	12
Total	240

Distribución de materias básicas según RD 1393/2007, de 29 de octubre, en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	Álgebra Lineal	6	1
		Cálculo	6	1
		Métodos Numéricos	6	1
		Estadística	6	1
	Física	Mecánica y Termodinámica	6	1
		Ondas y Electromagnetismo	6	1
	Química	Química	6	1
	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	6	1
	Empresa	Empresa	6	1
	Informática	Fundamentos de Informática	6	1
	TOTAL		60	



Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Formación Básica	Matemáticas	Álgebra Lineal	FB	6	1
		Cálculo	FB	6	1
		Métodos Numéricos	FB	6	1
		Estadística	FB	6	1
	Física	Mecánica y Termodinámica	FB	6	1
		Ondas y Electromagnetismo	FB	6	1
	Química	Química	FB	6	1
	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	FB	6	1
	Empresa	Empresa	FB	6	1
	Informática	Fundamentos de Informática	FB	6	1
		TOTAL		60	
Común a la Rama Industrial	Matemáticas	Ampliación de Cálculo	OB	6	2
	Mecánica y Materiales	Procesos de Fabricación	OB	6	2
		Resistencia de Materiales	OB	6	2
		Teoría de Máquinas y Mecanismos	OB	6	2
		Ciencia de Materiales	OB	6	2
	Energía y Medio Ambiente	Ingeniería Térmica	OB	6	2
		Mecánica de Fluidos	OB	6	2
		Ingeniería Ambiental	OB	6	3
	Electricidad, Electrónica y Automática	Tecnología Eléctrica	OB	6	2
		Tecnología Electrónica	OB	6	2
		Automatización y Control	OB	6	2
	Empresa	Dirección de Operaciones	OB	6	3
	Proyectos	Proyectos y Oficina Técnica	OB	6	4
		TOTAL		78	
Tecnología Específica Electrónica Industrial y Automática	Electricidad, Electrónica y Automática	Sistemas de Control	OB	6	3
		Automatización Industrial	OB	6	3
		Electrónica Analógica e Instrumentación Electrónica	OB	6	3
		Sistemas Electrónicos Digitales	OB	6	3
		Instalaciones y Máquinas Eléctricas	OB	6	3
		Informática Industrial y Comunicaciones	OB	6	3
		Electrónica de Potencia	OB	6	3
		Desarrollo de Prototipos	OB	6	3
		TOTAL		48	
Mención en Control de Procesos	Electricidad, Electrónica y Automática	Instrumentación Industrial	OP	6	4
		Sistemas de Tiempo Real	OP	6	4
		Supervisión y Control de Procesos	OP	6	4
		Integración de Sistemas	OP	6	4
		Laboratorio	OP	6	4
		TOTAL		30	



Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Mención en Electrónica para la Eficiencia Energética	Electricidad, Electrónica y Automática	Control de Sistemas Electromecánicos	OP	6	4
		Sistemas Eléctricos y Generación Distribuida	OP	6	4
		Sistemas Electrónicos de Media y Transmisión de Señales	OP	6	4
		Electrónica para Energías Renovables y Regeneración	OP	6	4
		Laboratorio	OP	6	4
TOTAL				30	
Mención en Robótica	Electricidad, Electrónica y Automática	Accionamientos Electrónicos	OP	6	4
		Dispositivos Electrónicos Programables	OP	6	4
		Sistemas de Percepción	OP	6	4
		Robótica Industrial	OP	6	4
		Laboratorio	OP	6	4
TOTAL				30	
Optativas de Titulación	Electricidad, Electrónica y Automática	Fundamentos de Control de Procesos Industriales	OP	6	4
		Sistemas Electrónicos de Comunicaciones	OP	6	4
		TOTAL			
Optativas Comunes a la Rama Industrial	Varias Materias Generales y Específicas	Prácticas Externas	OP	6	4
		Accesibilidad Universal y Diseño para Todos	OP	6	4
		Aplicaciones Industriales del CAD	OP	6	4
		Cooperación Tecnológica para el Desarrollo	OP	6	4
		Creación de Empresas de Base Tecnológica	OP	6	4
		Ecodiseño	OP	6	4
		Ingeniería de Calidad	OP	6	4
		Técnicas de Expresión Oral y Escrita en Inglés	OP	6	4
TOTAL				48	
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	4
TOTAL				12	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
PRIMER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Álgebra Lineal	6	Estadística	6
Cálculo	6	Ondas y Electromagnetismo	6
Empresa	6	Expresión Gráfica	6
Fundamentos de Informática	6	Química	6
Mecánica y Termodinámica	6	Métodos Numéricos	6
SEGUNDO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Ingeniería Térmica	6	Ciencia de Materiales	6
Procesos de Fabricación	6	Teoría de Máquinas y Mecanismos	6
Tecnología Eléctrica	6	Mecánica de Fluidos	6
Resistencia de Materiales	6	Tecnología Electrónica	6
Ampliación de Cálculo	6	Automatización y Control	6



Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
TERCER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Instalaciones y Máquinas Eléctricas	6	Ingeniería Ambiental	6
Sistemas de Control	6	Dirección de Operaciones	6
Automatización Industrial	6	Informática Industrial y Comunicaciones	6
Sistemas Electrónicos Digitales	6	Electrónica de Potencia	6
Electrónica Analógica e Instrumentación Electrónica	6	Desarrollo de Prototipos	6
CUARTO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Optativas de Mención	30	Proyectos y Oficina Técnica	6
		Optativa Titulación	6
		Optativa común a la Rama Industrial	6
		Trabajo Fin de Grado	12

El alumno deberá elegir una de las 3 menciones que se indican a continuación cursando todas las asignaturas optativas en bloque:

Control de Procesos	Electrónica para la Eficiencia Energética	Robótica
Instrumentación Industrial	Electrónica para Energías Renovables y Regeneración	Robótica Industrial
Sistemas de Tiempo Real	Control de Sistemas Electromecánicos	Accionamientos Electrónicos
Supervisión y Control de Procesos	Sistemas Eléctricos y Generación Distribuida	Dispositivos Electrónicos Programables
Integración de Sistemas	Sistemas Electrónicos de Medida y Transmisión de Señales	Sistemas de Percepción
Laboratorio	Laboratorio	Laboratorio

Adicionalmente, el alumno elegirá una asignatura de cada grupo de las que se citan a continuación:

Optativas de la Titulación	Optativas Comunes a la Rama Industrial
Sistemas Electrónicos de Comunicaciones	Prácticas Externas
Fundamentos del Control de Procesos Industriales	Accesibilidad Universal y Diseño para Todos
	Aplicaciones Industriales del CAD
	Cooperación Tecnológica para el Desarrollo
	Creación de Empresas de Base Tecnológica
	Ecodiseño
	Ingeniería de Calidad
	Técnicas de Expresión Oral y Escrita en Inglés

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.

Oviedo, a 16 de marzo de 2011.—El Rector.